1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7365-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR*
OBJETO CONTRACTUAL	*"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social"*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CARRERA 90 # 149-73 Suba
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*cintegrarteg10@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA
CARGO	*COORDINADOR DE CENTRO*
No DE CELULAR	3102415407
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CATALINA BOTERO BELTRÁN
No DE CELULAR	3152571930

CORREO ELECTRONICO	*Cboterob@sdis.gov.co*		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	19/05/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:00 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 02:50 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80 participantes.*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA Cupos: 0 Asistencia: 76 participantes Hospitalizados: 4 participantes	

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Al ingreso al CIAI G10 se observa a los participantes pasando al comedor para recibir el desayuno, actividad que estuvo acompañada por la terapeuta ocupacional Diana Jaramillo, el educador físico Janer Morales, la enfermera jefe Mayra Bermúdez, el auxiliar de enfermería Wacinlao Arregoces y la auxiliar de enfermería Alejandra Rincón, quien se encontraba suministrando los medicamentos a los participantes.

Estando en el comedor se indaga con la terapeuta ocupacional frente a la asistencia alimentaria al participante Juan Esteban Reyes, quien señala que el participante regurguita de forma constante y cuando come de forma independiente riega la mayoría de comida, por lo que presenta bajo peso. Dada esta situación se acordó con la nutricionista Alba Ardila asistirlo por un tiempo, buscando que suba de peso. Igualmente informa que el participante no tolera zapatos posiblemente por su defensividad sensorial. Refiere que cuenta con red de apoyo y lo visitan en el centro.

De la misma forma, también se asiste al participante Aldemar Chisica, quien también presenta bajo peso. Estando en el comedor presenta conducta sexualizada, exponiendo sus genitales frente a sus pares en repetidas oportunidades, situación que tuvo que ser intervenida por un auxiliar de enfermería en distintas oportunidades.

La terapeuta ocupacional señala los ajustes razonables que se han realizado principalmente con participantes con discapacidad visual y aquellos que comen rápido quienes usan plato hondo y cuchara pequeña lo que favorece su proceso de autonomía y una adecuada ingesta de alimentos.

La auxiliar de enfermería Alejandra Rincón, quien se encuentra suministrando los medicamentos, socializa que al participante Miguel Ceferino debe darle los medicamentos antes del desayuno, puesto que, de no ser así, guarda los medicamentos, por lo que demanda mayor control y supervisión.

Así mismo se indaga con el participante Sergio Osorio frente al servicio recibido, incluyendo la alimentación, quien emite un concepto positivo del mismo, a su vez, la participante Angela Mayorga se muestra agradecida por el servicio y manifiesta actitudes afectivas hacia las personas del equipo de talento humano. Se evidencia actitud colaboradora por parte de la participante Mariana Jiménez quien voluntariamente ayuda en la organización del comedor, realizando actividades sencillas como ubicar la bolsa de basura en la caneca, arrojar residuos de comida que quedan en los platos, organizar sillas y mesas, mostrando no solo una actitud solidaria sino habilidades y destrezas especiales de la participante, actitud reconocida por el personal de cocina y el talento humano.

Al continuar el recorrido por el centro, se evidencia a la auxiliar de enfermería Julieth Jiménez realizando el lavado de dientes a la participante Yamile Ruíz, quien es independiente en el desarrollo de esta actividad de la vida diaria, que exige una serie de secuencias ordenadas, la cual realiza satisfactoriamente la participante de acuerdo a lo referido por la terapeuta ocupacional Diana Jaramillo. Indago con la auxiliar de enfermería sobre este asunto, ante lo cual me refiere que lleva poco tiempo en el servicio y no conoce detalladamente a la población. Es de resaltar que aun cuando está desarrollando de forma comprometida la actividad, se encuentra sola en el desarrollo de la misma para tan alto volumen de población y se evidencian algunos aspectos por mejorar, primero el conocimiento de los participantes para fortalecer la autonomía de los participantes que son independientes para el desarrollo de esta actividad y en segunda instancia, tener en cuenta prácticas de cuidado de la salud básicas, toda vez, que los cepillos de dientes que han sido utilizados están siendo dispuestos en un mismo recipiente, sin el protector individual en el que son guardados, por lo cual se unen todos los cepillos, algunos aún sin estar completamente limpios, situación que se pone en conocimiento del coordinador en aras de mantener en las actividades básicas de la vida diaria medidas de prevención de enfermedades.

Al continuar el recorrido por las habitaciones evidencio al participante José Manuel Melo acostado en su cama, a quien le pregunto si se siente bien, dado a la poca comprensión de su respuesta, procedo a preguntar a una auxiliar de enfermería por su estado de salud, informando que se encuentra bien y que acostumbra después del desayuno acostarse en su cama.

Se evidencia a la participante Lilia Orjuela alterada, presenta gritos, llanto fácil y vocabulario soez, dicha conducta disruptiva es ocasionada por sus prendas de vestir, las cuales están siendo recogidas para efectuar el lavado respectivo, sin embargo, es un comportamiento reiterativo en la participante, de acuerdo a lo conversado con el psicólogo Francisco Melo y evidenciado en los seguimientos bimestrales, toda vez que la participante presenta antecedentes de habitabilidad en calle, para quien su ropa tiene un significado especial (pertenencia). En este momento, ingresa al mismo alojamiento el participante Andrés Pérez, quien también se encuentra alterado e intenta quitarse las prendas de vestir que lleva puestas, lo anterior, teniendo en cuenta que el participante presenta una fijación cromática con el color rojo y en el momento a pesar de que tiene una sudadera roja, no lleva puesta una camiseta roja, lo que desata su conducta disruptiva; al intervenir el psicólogo en la conducta del participante, tiende su cuerpo en la cama de la participante Lilia Orjuela, quien escala su alteración, puesto que también se evidencia comportamiento obsesivo de la participante con relación al tendido de cama. La situación es controlada por el profesional con los dos participantes.

Por ser día martes, se realiza inclusión educativa con los docentes del Colegio Integrado de Fontibón, estando en el aula, la participante Sandra Com me hace un llamado para informarme de manera literal que "*el día 1 de mayo la enfermera Sandra le pegó al participante William*", procedo a indagar más detalles frente a su aseveración, en donde señala que el hecho se presentó a la hora del tinto, señala a una enfermera "*Sandra Lozano*" y afirma que no recuerda el apellido de William, el participante. Esta situación es puesta de manera inmediata en conocimiento del coordinador del centro, en aras de que realice la verificación pertinente, quien señala que la participante se debe referir a la enfermera Sandra Vega, quien es una persona exigente, pero que al parecer no es del agrado de la participante.

En el aula de inclusión educativa se encuentran abordando el tema de "manejo del dinero", tema esencial para alcanzar la autonomía, la inclusión social y la seguridad de los participantes, brindando herramientas para la vida diaria y fortaleciendo el desarrollo de habilidades cognitivas. Inicialmente los docentes entregan un bolso previamente elaborado por cada participante y les entregan el material con el que estuvieron trabajando en la clase anterior donde se encontraban dibujando billetes de diferentes denominaciones. Al conversar con la participante Leady Sánchez, afirma con seguridad que maneja el tema y recuerda momentos de su pasado en donde refiere desempeñarse positivamente en el manejo del dinero.

En el taller de manualidades se encuentra otro grupo de participantes quienes adelantan actividades de motricidad fina como ensartado de chaquiras y coloreado de animales, actividades que permiten la comunicación no verbal, reduce el estrés, fomenta la concentración y favorece la coordinación óculo manual. Se evidencia habilidad para el coloreado del participante Sergio Osorio y Lilia Orjuela, así mismo, habilidad para el ensartado de Néstor Téllez Soto y Bigdonia Ruíz Duarte, quien se muestra orgullosa de su desempeño e igualmente enseña su cuaderno donde realiza planas con buena letra. Igualmente se indaga sobre el proceso de adaptación que ha tenido la participante Claudia Nopia, quien ha mostrado un proceso favorable en relación a la participación en las actividades del centro y en la socialización con pares y equipo de talento humano. Así mismo, se encuentra en el salón de talleres realizando planas de palabras y figuras, en las cuales se observa un adecuado desempeño. En esta aula se encuentra el psicólogo Francisco Melo, el tallerista Edwin Gómez, el auxiliar de enfermería Wacinlao Arregoces y un practicante de psicología de la Unicervantes, quien adelanta sus prácticas académicas desde el mes de febrero, asistiendo los martes y miércoles al CIAI G10.

Un tercer grupo de participantes se encuentran con el educador físico Janer Morales en acondicionamiento físico, se evidencia a los participantes en entrenamiento de baloncesto, actividad en la cual se destaca el participante Pedro Monroy por su seguimiento de instrucciones, motivación y ejecución de la actividad.

Paso a seguir se solicita al coordinador del centro socializar la asistencia y novedades de la población, donde fueron enunciadas las siguientes novedades de los participantes:

Hospitalizados:

- CINDY CAROLINE QUINTERO ABONDANO: Se encuentra hospitalizada en la Clínica La Inmaculada desde el 30 de abril por alteración comportamental, la cual se manifiesta en hetero agresiones y autolesiones. Presenta diagnóstico de retardo mental moderado.

- LUZ DUQUE: Se encuentra en el Hospital de Suba desde el 13 de abril por fractura de cadera. Participante cuenta con red de apoyo familiar (hermana).

- JOSE RIVAS: Desde el 11 de mayo por alteración comportamental, hetero agresión a otros participantes. Presenta diagnóstico de retardo mental moderado y alteración de comportamiento no especificado.

- RUPERTO DÍAZ: Desde el 17 de mayo por dificultad respiratoria, fiebre y distención abdominal.

Al conversar con el coordinador y algunos profesionales del equipo frente al participante Néstor Mauricio Téllez Soto, con relación a su estado de salud y comportamiento, refieren que ha estado más tranquilo, sin embargo, señalan que después de que recibe visita de su hermana Martha Téllez cambia su comportamiento de manera inadecuada, por lo cual, no la consideran como una red de apoyo positiva para el participante.

Igualmente, se hace alusión al caso de la participante Yamile Ruíz, toda vez que continúa con la laceración en su mentón, se evidencia que tiene puestos sus aditamentos, los cuales le impiden llevar sus manos hacia el mentón, sin embargo, tan pronto se le retiran para realizar algunas actividades dentro del servicio como comer, dormir o participar de algunas actividades, inmediatamente se retira la crema y se sigue lastimando. Refieren que la madre de la participante quien desde un inicio ha estado de acuerdo con la implementación de la idea de los aditamentos, les pide a los profesionales que no se los retiren, situación que no es viable dentro del servicio.

El coordinador informa que hay 8 participantes que se encuentran fuera del porcentaje del sistema de apoyo que maneja el centro, 4 participantes se encuentran con sistema de apoyo 90% y otros 4 participantes se encuentran con sistema de apoyo 95%, situación que se puso en conocimiento de la referente técnica quien adelantará las gestiones para el posible traslado de estos participantes.

Durante la visita se evidencia a la mayoría de profesionales adelantado actividades administrativas en función a la finalización del convenio, por lo que el acompañamiento de los participantes lo está realizando el psicólogo Francisco Melo, el educador físico Janer Morales y la educadora especial Jeniffer Beltrán.

Posteriormente se verifica el expediente de actas y se verifican de forma aleatoria las historias sociales de algunos participantes:

ACTAS INTERNAS

- 23 abril: Acta No.171 Empalme auxiliar de enfermería Laura Vanessa Castellón Ruiz
- 22 abril: Acta No.168 Empalme auxiliar de enfermería Jaime Alberto Osorio Lema
- 22 abril: Acta No.167 Empalme auxiliar de enfermería Leidy Julieth Jiménez Carvajal
- 6 abril: Acta No.143 Empalme auxiliar de enfermería Judith Fernanda Henao torres

JUAN ESTEBAN REYES RODRÍGUEZ

- 16 abril: Seguimiento bimestral el cual señala que el participante ha mantenido estabilidad comportamental, sin embargo, se evidencian dificultades en la regulación emocional frente a estímulos específicos, abordadas mediante estrategias de contención y redirección conductual. Asistencia total durante la ingesta de alimentos, continúa regurgitación, no habilidades para AIVD, no tolera estar sentado en silla, tampoco tolera el uso de zapatos y presenta deambulación constante. Cuenta con red familiar y corresponsabilidad alta.
- 5 abril: Acta No.137 Recepción pertenencias.

MIGUEL ANGEL CEFERINO GARAVITO

- 16 abril: Seguimiento bimestral el cual señala dificultades marcadas en las interacciones sociales y el contacto físico, es dependiente en AVD de higiene mayor, independente en alimentación, sin embargo, requiere supervisión en el uso de la cuchara. Presenta aceptable seguimiento instruccional y poca tolerancia al puesto de trabajo. La referente familiar, quien es la hermana, lo visita de manera ocasional.
- 16 marzo: Acta No. 99 Entrega pertenencias Miguel Ángel Ceferino.
- 11 marzo: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de fortalecer capacidad de Boccia.
- 5 marzo: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de fortalecer habilidades sociales básicas, como saludar, pedir el favor y dar las gracias.

ALDEMAR CHISICA

- 16 abril: Seguimiento bimestral el cual señala que ha mostrado cambios en su repertorio conductual presentando acciones como escupir y golpear, mantiene apoyo generalizado en las actividades de higiene menor, en la alimentación tiene asistencia total para controlar el peso, presenta bajo seguimiento instruccional, en AVD no cuenta con habilidades y destrezas para su desarrollo. Deambula permanentemente, no acata indicaciones. No cuenta con red de apoyo familiar.
- 30 marzo: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de trabajar la movilidad articular en extremidades superiores que permitan mayor capacidad de rangos, movimiento y tono muscular.
- 30 marzo: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de realizar ejercicios de acondicionamiento físico que permitan mantener capacidades y cualidades físicas.
- 25 marzo: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de realizar ejercicios de acondicionamiento físico que permitan mantener capacidades y cualidades físicas.
- 19 marzo: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de desarrollar habilidades y estrategias para que pueda mantener el autocontrol y regulación de sus emociones.

JOSE MANUEL MELO RODRÍGUEZ

- 27 abril: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de trabajar la movilidad articular en extremidades superiores que permitan mayor capacidad de rangos, movimiento y tono muscular.
- 22 abril: Acta No.158 seguimiento hospitalario.
- 22 abril: Acta No.155 seguimiento hospitalario.
- 20 abril: Intervención individual por parte de la educadora especial con el objetivo de fortalecer coordinación óculo manual, destreza manual y fomentar la autonomía en tareas diarias.
- 18 abril: Acta No.153 seguimiento hospitalario.
- 16 abril: Seguimiento bimestral el cual señala estabilidad comportamental, aun cuando persiste conducta de acumulación, se evidencian avances limitados en la modificación de la conducta. Semi dependiente en AVD de higiene mayor, en AIVD no presenta habilidades. Presenta permanencia en mesa y seguimiento instruccional, no cuenta con red de apoyo familiar, pero cuenta con red social significativa, la cual contribuye al desarrollo psicosocial del participante.
- 27 marzo: Estudio de caso señala a la letra que “no se identifican redes de apoyo familiares ni sociales activas”, evidenciando incongruencia con lo consignado en el seguimiento bimestral.
- 10 marzo: PPA, donde nuevamente se señala que el participante no cuenta con referente familiar ni social.
- 2 marzo: Intervención individual por parte del educador físico con el objetivo de realizar ejercicios de acondicionamiento físico que permitan mantener capacidades y cualidades físicas.

- 16 febrero: Seguimiento bimestral aparece que tiene red social significativa, reflejada en llamadas, visitas y detalles, lo cual brinda acompañamiento emocional al participante, excepto en aspectos económicos.

LILIA ORJUELA MARTÍNEZ

- 16 abril: Seguimiento bimestral el cual señala dificultades en la autorregulación emocional, manifestando conductas oposicionistas frente a direccionamientos establecidos, episodios de irritabilidad y resistencia, AVD de forma independiente, requiere supervisión para realizar cambio de prendas de forma diaria. La participante cuenta con adecuado tiempo de permanencia en mesa, cuenta con red de apoyo con un nivel de corresponsabilidad limitado, algunas veces es visitada, pero no participan en espacios de fortalecimiento familiar promovidos por el centro.
- 13 abril: Intervención individual por parte de psicología con el objetivo de fortalecer habilidades de autogestión, promoviendo autorregulación emocional y toma de decisiones adecuadas. Presenta conductas disruptivas frente a las prendas de vestir, conductas agresivas hacia sus pares y vocabulario hostil. Durante la visita presentó alteración con llanto por sus prendas de vestir.
- 24 marzo: Intervención por parte de trabajo social con el objetivo de brindar información oportuna a la referente familiar sobre novedades de salud físicas y comportamentales.
- 17 marzo: Intervención familiar consignada en Acta No.96 por posible descuido de los auxiliares en el turno nocturno.
- 16 marzo: Intervención individual por parte de trabajo social con el objetivo de dar continuidad al cuidado y atención integral posterior a egreso de urgencias.
- 15 marzo: Intervención individual por parte de trabajo social con el objetivo de realizar acompañamiento a la referente familiar por activación de ruta por caída de la participante desde su propia altura.

El momento del almuerzo estuvo acompañado por algunos miembros del equipo de talento humano, quienes asistieron a los participantes que lo requieren.

MINUTA DEL DÍA

Se verifica el ciclo menú, el cual se encuentra debidamente publicado en el comedor, correspondiendo al menú 19 de la semana 3, sin presentar cambios:

- Desayuno: Tetero, huevos revueltos con plátano maduro picado, pan integral y manzana.
- Refrigerio: Capuchino de vainilla y canela, galletas saltin.
- Almuerzo: Pechuga dorada, arroz al cilantro, verduras orientales (zuquini, zanahoria, pimentón, cebolla y salsa soya), papa en cascos dorada, cazuela de garbanzos, limonada de hierbabuena.
- Onces: Flan de maracuyá con galletas wafer.
- Cena: Carne en goulash, arroz pajarito, pepino gratinado, jugo de lulo.

DATOS DE INTERÉS

INGRESOS:

- 4 mayo: Claudia Patricia Nopia

CAMBIO DE PAÑAL (25) participantes

ASISTENCIA ALIMENTARIA: (11) participantes

- Aldemar Chisica
- Aura Abril
- Angela Mayorga
- Claudia Rodríguez
- Juan Esteban Reyes
- Luis Ernesto Alarcón - Intermitente
- Luis Fernando Bautista - Intermitente
- Luis Encinales - Intermitente
- Luz Nelly Olmos
- Luz Merilin Lersundi - Intermitente
- Ruperto Díaz

CUCHARA PEQUEÑA: (11) participantes

- Carlos Restrepo
- Daniel Arias
- Juan Pablo Rodríguez
- Luz Stella Duque
- Miyerlandy Castro
- Oscar Mora
- Ruperto Díaz
- Edelmira Sánchez
- Michael Castiblanco
- Yamile Ruíz
- Julio Pardo

TALENTO HUMANO VERIFICADO EN LA VISITA:

Durante la verificación del talento humano, se evidencia alta rotación del personal:

- La auxiliar de servicios generales Mónica Ramírez Ocampo se encuentra en compensatorio por trabajar el fin de semana.
- La trabajadora social Laura Tatiana Moreno Barrera se encuentra en compensatorio por trabajar el día festivo.
- La trabajadora social Marcela Cruz Peña, laboró hasta el 12 de mayo, quedando vacante el cargo.
- A la fecha hay (04) vacantes para el cargo de auxiliar de enfermería, uno desde el 13 de abril, otro desde el 17 de abril y dos desde el 6 de mayo.

No.	CONTRATISTA	CARGO	ACTIVIDAD
1	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA	COORDINADOR	ACOMPAÑA VISITA DE SEGUIMIENTO
2	FRANCISCO MELO ZAMBRANO	PSICOLOGO 1	ACTIVIDAD CON PARTICIPANTES
3	DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ	PSICOLOGO 2	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
4	LAURA TATIANA MORENO BARRERA	TRABAJADORA SOCIAL 1	COMPENSATORIO POR TRABAJO EL FESTIVO
5	VACANTE	TRABAJADORA SOCIAL 2	VACANTE
6	DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
7	JENNY PATRICIA GUZMAN HURTADO	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
8	JESÚS ANTONIO BOTERO CORTES	EDUCADOR FÍSICO 1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
9	JANER ANDRES MORALES ZORRILLA	EDUCADOR FÍSICO 2	ACTIVIDAD CON PARTICIPANTES
10	JENIFFER ALEXANDRA BELTRÁN CABALLERO	EDUCADOR ESPECIAL	ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES DE PARTICIPANTES
11	MAYRA ALEJANDRA BERMUDEZ FRADE	ENFERMERA PROFESIONAL	ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO
12	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	NUTRICIONISTA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
13	JEFERSON BASTO NAVARRO	TEGNOLOGO DE ALIMENTOS	LABORES PROPIAS DEL CARGO
14	EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	TALLERISTA 1	ACTIVIDAD CON PARTICIPANTES
15	NINI YOHANNA RODRIGUEZ SANCHEZ	TALLERISTA 2	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
16	SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CIPAGUATA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	LABORES PROPIAS DEL CARGO
17	PRIMITIVA ROMERO OVIEDO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	NO PERTENECE A DICHO TURNO
18	GLADYS BELLO CORREA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	LABORES PROPIAS DEL CARGO
19	DIANA CAROLINA SANCHEZ CABALLERO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	NO PERTENECE A DICHO TURNO
20	VIVIANA HERRERA MERCADO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	LABORES PROPIAS DEL CARGO
21	ROSMIRA LARRAHONDO LARRAHONDO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	NO PERTENECE A DICHO TURNO
22	WILSON ORLANO QUILAGUY AVILAN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	NO PERTENECE A DICHO TURNO
23	SANDRA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	NO PERTENECE A DICHO TURNO
24	VACANTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	VACANTE
25	FABIAN ANDRES HOYOS ANAYA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	NO PERTENECE A DICHO TURNO

26	MAIRA ALEJANDRA CAMACHO VELASQUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	NO PERTENECE A DICHO TURNO
27	SANDRA YANNET VEGA LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	LABORES PROPIAS DEL CARGO
28	LAURA CASTELLÓN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	AUXILIAR ADMINISTRATIVA EFERMERÍA
29	YULIETH MARITZA RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	NO PERTENECE A DICHO TURNO
30	DANIELA MEDINA VILLA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	NO PERTENECE A DICHO TURNO
31	JEFFERSON ALBEIRO MADRIGAL FORERO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	NO PERTENECE A DICHO TURNO
32	VACANTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17	VACANTE
33	KEVIN MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	NO PERTENECE A DICHO TURNO
34	JAIME OSORIO LEMA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	NO PERTENECE A DICHO TURNO
35	DORA AMANDA GONZALEZ DUARTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	NO PERTENECE A DICHO TURNO
36	JESSICA NICOLL SALAZAR ALBARRACIN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	NO PERTENECE A DICHO TURNO
37	DALIA MARCELA BAQUERO MESA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	NO PERTENECE A DICHO TURNO
38	WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	LABORES PROPIAS DEL CARGO
39	ANGELA ESPERANZA RAMIREZ PARRAGA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	NO PERTENECE A DICHO TURNO
40	JULIETH JIMENEZ CARVAJAL	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	LABORES PROPIAS DEL CARGO
41	VACANTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	VACANTE
42	MICHEL NATALIA RUIZ MERCHAN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	LABORES PROPIAS DEL CARGO
43	YAMILE CHITIVA RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	NO PERTENECE A DICHO TURNO
44	JASBLEIDY FIGUEREDO OCHOA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	NO PERTENECE A DICHO TURNO
45	ALEJANDRA RINCON PEREZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	LABORES PROPIAS DEL CARGO – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
46	VACANTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	VACANTE
47	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ LEON	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	NO PERTENECE A DICHO TURNO
48	GENYTH LUCERO GONZALEZ SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	LABORES PROPIAS DEL CARGO
49	ELIANA LISBETH GOMEZ FONSECA	DESIGNADO DOCUMENTAL	LABORES PROPIAS DEL CARGO
50	KAREN VIVIANA CAMARGO GAITAN	TÉCNICO AMBIENTAL	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
51	NOHORA STELLA DUCON CRISTANCHO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	LAVANDERIA
52	JOHAN HERNANDEZ MELO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	LAVANDERIA
53	MONICA RAMIREZ OCAMPO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	COMPENSATORIO (LABORÓ EL FIN DE SEMANA)
54	ADRIANA INÉS MUÑOZ ROJAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4	LABORES PROPIAS DEL CARGO
55	JANIS TERESA VARILLA TANO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	LABORES PROPIAS DEL CARGO
56	MONICA ANDREA RAMÍREZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	LABORES PROPIAS DEL CARGO
57	MIGUEL JOANNY RODRIGUEZ GRISALES	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	LABORES PROPIAS DEL CARGO

58	LUDY GARCÍA BECERRA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	LABORES PROPIAS DEL CARGO
59	ALBERTO RODRÍGUEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	LABORES PROPIAS DEL CARGO

EJES DE ACCIÓN

VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN
Se evidencian en el expediente de vida independiente del último mes:

Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión:
- Autogestión
- Habilidades sociales
- Educación sexual

Programa de habilidades prácticas para ejercer la Inclusión: AVD y AIV:
- Intervención grupal, reconocimiento de actividades instrumentales de la vida diaria
- Intervención grupal tendido de cama
- Actividad instrumental doblado de ropa
- Competencias adaptativas – intervención grupal identificación de elementos de kit de aseo
- Limpieza de mesas y organización del comedor
- Artístico y cultural películas

Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión:
- Entrenamiento atletismo
- Acondicionamiento físico
- Entrenamiento deportivo baloncesto
- Actividad recreativa

Programa de habilidades ocupacionales para agenciar la Inclusión:
- Esparcido de plastilina
- Elaboración de letras en foami
- Taller productivo recorte de diseños
- Manualidades básicas boleado de papel
- Área de taller ambientación mes de las madres
- Juegos de mesa
- Manualidades básicas moldeado de plastilina
- Taller prevocacional coloreado de diseños
- Coloreado respetando limites

- Taller prevocacional rasgado y boleado de papel
- Taller productivo pintado de diseños
- Pintado sobre papel kraft
- Puntillismo en plastilina de colores
- Manualidades básicas insertado
- Taller prevocacional pegado de papel
- Actividad de manicure y karaoke
- Actividad de arreglo de uñas

Programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión:

- Refuerzo operaciones matemáticas básicas
- Inclusión educativa – reconocimiento de números

FAMILIAS INCLUSIVAS

- El día 8 de mayo se realizó la actividad pedagógica formativa, “tipos de violencia”, cuyo objetivo fue socializar con los referentes familiares y sociales de las personas con discapacidad los tipos de violencia y las acciones que se pueden realizar para evitar que se presenten. Dicha actividad estuvo liderada por el área de trabajo social y contó con la participación de 15 referentes familiares.
- El día 17 de abril se realizó actividad recreativa con referentes familiares, cuyo objetivo fue realizar actividades recreativas que permitan facilitar un espacio de integración entre los referentes familiares y permitir que conozcan algunas de las actividades que se desarrollan con los participantes. Dicha actividad estuvo liderada por el educador físico y contó con la participación de 13 referentes familiares.
- Participantes con red de apoyo familiar: (46) de las cuales aproximadamente (10) cuentan con alto nivel de corresponsabilidad.
- Participantes con red de apoyo social: (05)

VISITAS DOMICILIARIAS: En lo corrido del mes se realizó la visita domiciliaria de Oscar Yesid Mora.

Siguen pendientes las visitas de los siguientes participantes, por dificultades para acordar fecha con el referente familiar:

- Miguel Barreto: Solo puede los domingos.
- Diana Ramírez: Solo puede los domingos.
- Edelmira Sánchez: Se ha dificultado coordinar la cita, toda vez que la progenitora de la participante se encuentra en citas médicas constantemente.

ENTORNOS INCLUSIVOS

- Articulación con IDRD.
- Articulación con Colegio integrado de Fontibón, quienes asisten al centro todos los martes y miércoles.
- Articulación con Universidad Pedagógica Nacional: Todos los miércoles musicoterapia.

Al verificar el expediente de ENTORNOS INCLUSIVOS, se evidencia:

- 23 abril: Acta No.170 Actividades recreativas IDRD - juegos recreativos y ejercicios de acondicionamiento físico.
- 22 abril: Acta No.169 Resultado articulación musicoterapia Universidad Pedagógica Nacional, ensayo de canciones para la clausura en el mes de mayo, con instrumentos musicales y voz de algunos participantes.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa se realiza con el Colegio Integrado de Fontibón, en las instalaciones del CIAI G10, los días martes y miércoles, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial Jeniffer Beltrán y que realizan actualmente (08) participantes, de los cuales el participante Johan Sánchez se graduará el día 19 de junio:

- Bigdonia Ruíz Duarte
- Víctor Bernardo Correa Rojas
- Pedro José Monroy
- Sandra Milena Com Balsero
- Natalia Iriarte
- Leady Yurante Sánchez Solorzano
- Carlos Cadena
- Johan Sánchez

OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		Actualmente cuenta con la contratación de dos personas con discapacidad cognitiva, Mónica Ramírez, en el perfil de auxiliar de servicios generales y Alberto Rodríguez, en el perfil de manipulador de alimentos.	Acta de visita

	6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita Drive Correo electrónico
	11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		La capacitación de lenguaje no sexista, se llevó a cabo el día 17 de marzo, actividad soportada mediante Acta No. 98, por lo tanto, este mes no corresponde.	Acta de visita Acta de cualificación No.98
	12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	En lo corrido del mes de mayo, no se han realizado requerimientos al asociado.	N/A
	14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		El asociado no realizó propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación sin previa autorización del participante, su red familiar cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	Acta de visita
	15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		En el periodo reportado se observó que el asociado guardó la debida reserva sobre las actividades que se realizaron y se utilizaron para fines propios del convenio, no la divulgó a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	Acta de visita

	16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	Durante lo corrido del mes no se han presentado solicitudes por parte de la autoridad competente.	N/A	
	17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		El asociado hizo uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación, absteniéndose de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	Acta de visita	
	18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado no realizó reuniones o manifestaciones de índole política, ni instaló publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante este periodo.	Acta de visita	

	19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias dentro de los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación	X		Se verifica el expediente donde se encuentran las actas de buzón de sugerencias, las cuales se encuentran actualizadas a la fecha y el último oficio radicado es de fecha 30 de abril, evidenciando que durante lo corrido del mes de mayo, no se han encontrado escritos dentro del buzón.	Acta de visita Actas de buzón de sugerencias Oficio radicado	

	20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	N/A	N/A	En lo corrido del mes no se han realizado denuncias de hechos relacionados con maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos de las personas con discapacidad, ante la autoridad competente.	N/A	
	22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		El asociado facilitó la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se consideró necesaria en los tiempos establecidos.	Acta de visita	

	23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	N/A	N/A	Durante el presente periodo, el asociado no está implementando actividades técnicas adicionales, teniendo en cuenta que se dio cumplimiento en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	N/A	
	1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado da cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, procedimientos misionales e instructivos para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	Acta de visita	
	2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado garantizó que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia, amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación o cualquier otro acto que vulnere los derechos de los participantes.	Acta de visita	

	3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El asociado informó de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico mediante correo electrónico y formatos establecidos las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, específicamente las relacionadas con novedad en salud del participante José Efigenio Rivas Murillo, traslado de la participante Claudia Patricia Nopia y protocolo de salida recreativa en articulación con el IDRD al Parque El Pinar de Suba el 14 de mayo.	Acta de visita Correo electrónico Informe Formatos establecidos	

	4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		El asociado cumple con la formulación, presentación e implementación del Plan de Generación de Apoyos, llevando a cabo las actividades correspondientes en cada uno de los ejes de atención de Vida Independiente para la inclusión, Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos, de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral.	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos	

	5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		El cronograma general de actividades del centro se encuentra en la oficina de coordinación.	Acta de visita Cronograma
	6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado mantuvo el Plan de Atención Individual de las personas con discapacidad de acuerdo a sus características individuales, conforme los lineamientos técnicos, lo cual se evidencia en revisión aleatoria de historias sociales.	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos
	7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado ha realizado a la fecha 20 estudios de caso, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos establecidos según lineamiento técnico y en los formatos establecidos para tal fin.	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos
	8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado cuenta con el protocolo de emergencias y contingencias y con el plan de riesgos potenciales para prevenir evasiones de las personas con discapacidad durante la prestación del servicio.	Acta de visita
	9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		El asociado lleva el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos

	10. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	P		El asociado durante el mes de mayo elaborará el seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio de la totalidad de participantes por finalización del convenio.	Acta de visita Historias sociales Formatos establecidos	
	11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso de que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita	
	12. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		El asociado evita por parte del talento humano o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición a los participantes del centro.	Acta de visita	

	13. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	X		Durante lo corrido del mes el asociado no ha requerido activar rutas de atención para proteger los derechos de los participantes, toda vez que no se han encontrado en situaciones de inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	Acta de visita
	14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en el instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	N/A	N/A	El convenio se encuentra en ejecución.	N/A
	15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		Durante este periodo el asociado cumple con las demás actividades requeridas por parte del supervisor.	Acta de visita
	16. Cumplir con el procedimiento PCD-PSS-022, asegurando que toda la información proporcionada en la Ficha FOR-PSS_321 y en la ficha SIRBE variables específicas sea veraz y confiable, con el fin de garantizar la calidad del dato. El recolector tiene la responsabilidad de verificar que los datos suministrados en ambas fichas sean precisos y completos. Por su parte, el coordinador se encargará de revisar que todas las variables en las fichas estén debidamente diligenciadas de forma completa y correcta, antes de proceder con su envío para el respectivo ingreso a la plataforma SIRBE Web, estas fichas deben quedar en la carpeta del participante en el SharePoint.	X		Durante el mes, se dio cumplimiento a la presente obligación asegurando que toda la información proporcionada en la Ficha FOR-PSS_321 y en la ficha SIRBE variables específicas sea veraz y confiable, con el fin de garantizar la calidad del dato y revisadas antes de proceder con su envío para el respectivo ingreso a la plataforma SIRBE Web, quedando en la carpeta del participante en el SharePoint.	Acta de visita Plataforma SIRBE WEB

	17. Enviar el formato de control de radicado de actuaciones y seguimiento (formato no controlado) con las actuaciones requeridas para la actualización de los participantes en SIRBE Web (ingresos, traslados, egresos suspensiones, levantamiento de suspensión y validación de condiciones), de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma. Asimismo, deberá subir los soportes y la ficha FOR_PSS_312 (formato de ficha SIRBE genérica para el registro de actuaciones), diligenciada correctamente, en la carpeta correspondiente del participante en el SharePoint, con el fin de evitar retrasos o extemporáneos. Dando cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad, este formato de control debe radicarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente. Nota: La información almacenada en SharePoint no podrá ser eliminada ni modificada una vez sean reportadas al equipo SIRBE, ya que contiene el historial de las actuaciones de las personas participantes, lo cual es fundamental para el seguimiento y registro.	X		Durante el mes, se dio cumplimiento a la presente obligación de enviar el formato de control de radicado de actuaciones y seguimiento con las actuaciones requeridas para la actualización de los participantes en SIRBE Web, con sus debidos soportes y la ficha FOR_PSS_312, siguiendo lineamientos del equipo SIRBE.	Acta de visita Plataforma SIRBE WEB	

	1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	X		El asociado cuenta con la totalidad de los elementos contemplados en la Sabana de Elementos y Anexo Técnico, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas en la cantidad y calidad requeridas.	Acta de visita	
	2.Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.		X	El asociado mantiene los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos en óptimas condiciones, con el fin de prestar el servicio de forma adecuada. Sin embargo, durante la visita se evidencia que hay (03) cámaras de circuito cerrado de televisión que no se encuentran en funcionamiento. Al finalizar la visita quedan pendientes de funcionamiento (02) cámaras, refiere el coordinador que reportó la novedad. El monitor se encuentra en la oficina de coordinación, bajo responsabilidad del coordinador del centro.	Acta de visita	

	3.Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		El asociado tiene las prendas de ropa y calzado de los participantes debidamente marcadas, permitiendo la fácil identificación.	Acta de visita	
	4.Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		El asociado mantiene la dotación de elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en adecuadas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante la prestación del servicio.	Acta de visita	
	2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		El último informe cualitativo y cuantitativo fue entregado el día 25/04/2026.	Acta de visita Informe Drive Correo electrónico	
	4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de	N/A	N/A	No verificado.	N/A	

	Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.				
	6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.		X	Durante la visita se evidencia que hay (03) cámaras de circuito cerrado de televisión que no se encuentran en funcionamiento. Al finalizar la visita quedan pendientes de funcionamiento (02) cámaras, refiere el coordinador que reportó la novedad. El monitor se encuentra en la oficina de coordinación, bajo responsabilidad del coordinador del centro.	Acta de visita
	9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		La última entrega de la malla de identificación de actores del servicio, fue actualizada el día 30/04/2026.	Acta de visita Drive Correo electrónico
	11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.	N/A	N/A	El convenio se encuentra en ejecución.	N/A
	6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención	X		Se verifica exclusividad del talento humano con el cumplimiento del horario del servicio establecido en el anexo técnico.	Acta de visita

establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.					
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Durante la visita de seguimiento se evidencia el ciclo menú en el comedor, el cual se encuentra a la vista, correspondiendo al menú 19 de la semana 3, verificando que correspondiera a la planeación del mismo y que no se presentaran cambios en el mismo.	Acta de visita	
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.		X	Pendiente por contratar: (01) trabajador social y (04) auxiliares de enfermería.	Acta de visita	
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	N/A	N/A	No verificado.	N/A	
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y	X		Durante el recorrido se perciben adecuadas condiciones de asepsia en habitaciones y zonas comunes.	Acta de visita	

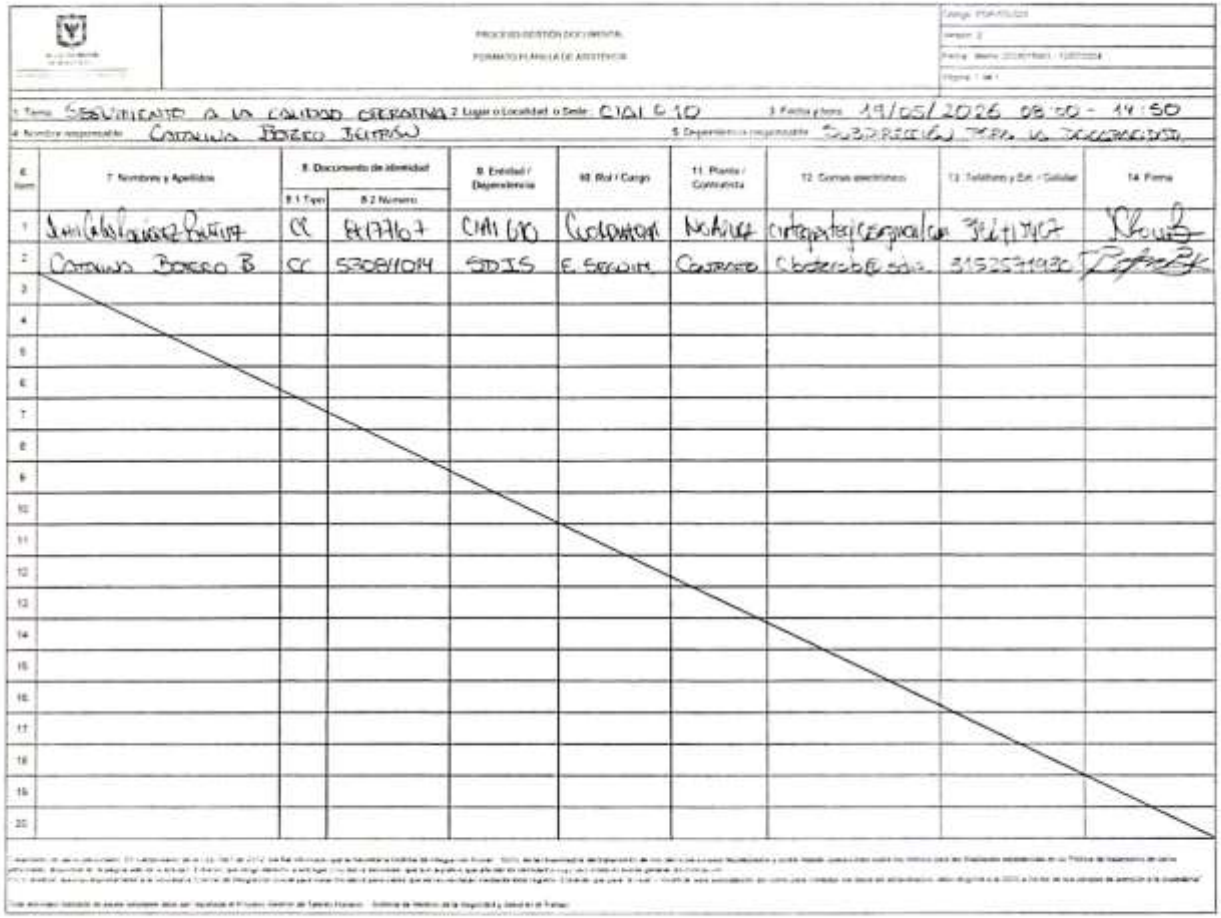
	cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.					

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se encuentra pendiente ejecución de algunas actividades a desarrollarse en el transcurso del mes, se solicita envío de soportes de manera oportuna.
OBSERVACIONES
• Se recuerda garantizar la ejecución de las actividades planeadas por los profesionales, enfocándose en los programas descritos en el anexo técnico enfocados en el mantenimiento de habilidades y retraso del deterioro, asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales, asistencia para el mantenimiento de las habilidades prácticas y asistencia para el mantenimiento de las habilidades motoras. • Se reconoce la buena disposición del equipo de talento humano ante los requerimientos de la visita. • Revisar las grabaciones pertinentes de acuerdo a lo conversado, para verificar los hechos narrados por la participante Sandra Com que a la letra manifestó que "*el día 1 de mayo la enfermera Sandra le pegó al participante William".*

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Garantizar la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, en la visita se observa (01) vacante para el perfil de trabajador social y (04) vacantes para el perfil de auxiliar de enfermería.	INMEDIATO
Se debe trabajar en la precisión de los conceptos que emiten algunos profesionales, toda vez que, al hacer revisión aleatoria de historias sociales, se evidencia en la historia social del participante José Manuel Melo Rodríguez, que en seguimiento bimestral del 16 de abril a la letra dice que el participante "*no cuenta con red de apoyo familiar, pero cuenta con red social significativa*". Sin embargo, en estudio de caso del 27 de marzo señala a la letra que "*no se identifican redes de apoyo familiares ni sociales activas*", evidenciando incongruencia, error que viene repitiéndose en formatos anteriores, en PPA del 10 marzo nuevamente se señala que el participante no cuenta con referente familiar ni social y en seguimiento bimestral del 16 de febrero aparece que tiene red social significativa.	PERMANENTE
En la actividad básica de la vida diaria "cepillado de dientes" es indispensable el conocimiento de los participantes por parte de los auxiliares de enfermería para fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad quienes realizan la actividad de manera independiente y tener en cuenta prácticas de cuidado de la salud básicas, como no disponer los cepillos de dientes que han sido utilizados en un mismo recipiente, sin el protector individual, en aras de prevenir enfermedades.	PERMANENTE

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? N/A FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 13/04/2026 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: En la revisión aleatoria de historias sociales se encontraban los documentos de consulta debidamente archivados.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR DE CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CATALINA BOTERO BELTRÁN
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

1. Tema: SEGUIMIENTO A LA CALIDAD CREATIVA 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAL 610 3. Fecha y hora: 19/05/2026 08:00 - 14:50

4. Nombre responsable: CATALINA BORRERO BETRÁN 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCIÓN TERR. DE INCLUSIÓN SOCIAL

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	[illegible]	CC	1017767	CIAL 610	Cuidador	Auxiliar	cristopherjcespedes@	321 [illegible]	
2	CATALINA BORRERO B	CC	53081014	SDIS	E. SEGUIM.	Contratista	cborrero@sdis.	3152571932	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									